

## LENGUA

### **LUNES, 23 DE MARZO.**

#### **Trabaja con los personajes**

##### **Actividad 1 (página 135):**

El traidor: Duque de Macedonia; el héroe: Tirant; la muchacha traviesa que ayuda a la enamorada: Estefanía; la enamorada: Carmesina; el que ayuda al héroe: Diafebus.

#### **Contesta oralmente**

##### **Actividad 2 (página 135).**

Cada uno puede poner los que recuerde. Una sugerencia sería: el Pescador (presentador), Estefanía, Carmesina, Tirant, Diafebus, Rey y Reina.

##### **Actividad 3 (página 135):**

- Estefanía, Carmesina, Tirant, Diafebus, la Reina y el Duque de Macedonia.
- Se molesta porque su papel es presentar a los personajes y no le dejan hacerlo.

##### **Actividad 4 (página 135):**

La princesa se ve como una persona con carácter. Tirant como el caballero más virtuoso y valiente de todo el Mediterráneo. Estefanía ve a la princesa tímida y con poca experiencia. Diafebus ve a Tirant como un hombre menos conocedor del mundo y menos vivaz que él.

#### **Contesta por escrito**

##### **Actividad 5 (página 135):**

Desenvuelta: Estefanía; enamorada: Carmesina; valiente: Tirant; vivaz: Diafebus; altiva: la reina; cobarde: el duque de Macedonia.

##### **Actividad 6 (página 135):**

El narrador compara su historia con una película: “Como toda buena película...”.

##### **Actividad 7 (página 135):**

Hombre de mundo: hombre experimentado. ¡Vaya pieza!: persona traviesa, pícaro.

## **Martes, 24 de marzo.**

### **Reflexiona.**

#### **Actividad 8 (página 135):**

El texto es una comedia: los personajes no son heroicos, sino divertidos. No es posible que al final sea trágico con esos personajes.

#### **Actividad 9 (página 135):**

Constantinopla es Estambul. Hoy el país Macedonia está en Grecia.

#### **Actividad 10 (página 135):**

**Nombre del autor:** Bernat Joan i Mari.

**Título del libro:** Las aventuras del Caballero Tirant.

**Personajes:** El pescador que narra, el caballero Tirant, Carmesina, Estefanía, Diafebus, el Duque de Macedonia, el Rey y la Reina, la Viuda Reposada.

**Resumen:** Presentación de unos personajes situados en la Edad Media y anticipo de la acción: el amor entre los protagonistas, las aventuras bélicas, la traición... Todo en tono de comedia.

#### **Opinión:**

Respuesta libre. Justifico mi opinión.

## **Miércoles, 25 de marzo.**

### **“La pandemia que azota al mundo”**

Después de Navidad, comencé a escuchar en las noticias que en Wuham (China) se originó el brote del virus denominado: Coronavirus o Covid-19. Aquellas noticias me inquietaban, pues mucha gente comenzó a ponerse enferma, y por desgracia algunas personas ya no lo pueden contar.

Cuando regresé al Colegio, no sólo estaba preocupada yo, mis alumnos y mis alumnas con sus preguntas también manifestaban su desasosiego. La inquietud, en el escenario que te movieses se hizo latente.

A finales de febrero, en el puente que tuvimos por Carnaval, nos informan que este virus se ha propagado a Italia. Nos llevamos las manos a la cabeza, pues está muy cerca. La inquietud crece, máxime cuando escuchamos el 1 de marzo, que en Guadalajara han ingresado a un señor que padece los síntomas desencadenados por este virus. La inquietud comienza a convertirse en miedo: ¿Me contagiaré?, ¿cómo me afectará?, ¿puedo contagiar a otros?... Entramos en shock, no queremos aceptar la terrible realidad, pero está ahí, y este virus comienza a abrirse camino en España, en Guadalajara, siendo cada vez mayor el número de contagiados. Como es obvio, y para evitar más contagios, cierran los colegios y el domingo, 15 de marzo, decreta el presidente del Gobierno el estado de alarma. La confusión y el miedo nos invade. A partir de este

momento, comenzamos a aceptar la realidad, y para combatir dicha incertidumbre intentamos establecer rutinas en el día a día, gozar de la compañía de nuestra familia, realizar deporte en casa, dibujar...

¿Qué, qué siento?, pues miedo, tristeza, anhelo de estar con mis familiares, mis compañeros/-as, alumnos/-as... Pero, al mismo tiempo me inunda la esperanza y la alegría de que este virus lo vamos a combatir y voy a poder abrazar a todos, disfrutar de la naturaleza, de la enseñanza en el tú a tú que es mi vocación, de expresarle a mi hijo que esto se ha acabado y gritarlo muy fuerte...

¡Mucho ánimo! Seamos fuertes y disfrutemos de pequeñas cosas y a la vez tremendamente grandes como hablar con pápa, mamá, mis hermanos y/o hermanas; dibujar; escuchar música; leer... ¡Todo saldrá bien! Un abrazo enorme a mis pupilos y pupilas.

Autora: Marta Gómez Moratilla.

- ✚ Me ha ayudado escribir lo que siento, espero que a vosotros y vosotras también.
- ✚ Es importante que pongáis un título y lo situéis en el tiempo y el espacio (lugares), y que tenga un orden.

## MATEMÁTICAS

- ✓ La unidad adecuada para medir el ancho y el largo de una cama es el metro (m).

- **Multiplicaciones:**

3456

X 56

Handwritten multiplication of 3456 by 56. The calculation shows 3456 multiplied by 56, resulting in 193536. The steps are: 3456 x 6 = 20736, 3456 x 50 = 172800, and 20736 + 172800 = 193536.

6945,7

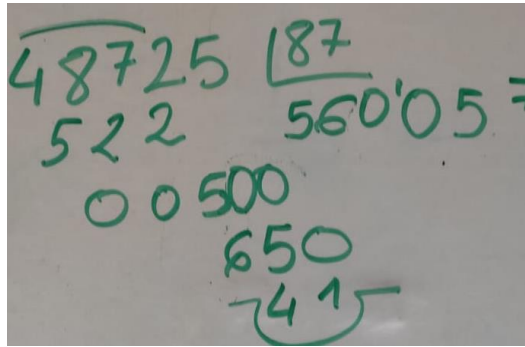
x 9,45

Handwritten multiplication of 6945,7 by 9,45. The calculation shows 6945,7 multiplied by 9,45, resulting in 65636,865. The steps are: 6945,7 x 5 = 34728,5; 6945,7 x 40 = 277828; 6945,7 x 900 = 625113; and 34728,5 + 277828 + 625113 = 65636,865.

$$932,6 \times 10.000 = 9326000$$

- **Divisiones:**

$$48725:87=560,057 \quad 456:1000= 0,456 \quad 987,4:10.000= 0,09874$$



**Lunes 23:**

Ejercicio 1:

A) 48%

B) 74%

Ejercicio 2:



El 58% está coloreado en amarillo.

Ejercicio 3:

PORCENTAJE	FRACCIÓN DECIMAL
64%	$\frac{64}{100}$
36%	$\frac{36}{100}$
<b>86%</b>	$\frac{86}{100}$
5%	$\frac{5}{100}$

Ejercicio 4:

- a) Veintiocho por ciento.
- b) Treinta y siete por ciento.
- c) Setenta y cinco por ciento.
- d) Veintitrés por ciento.
- e) Ochenta por ciento.

**Martes 24:**

Ejercicio 5:

- a) 18%
- b) 45%
- c) 70%
- d) 55%

Ejercicio 6:

- a) 34%
- b) 7%
- c) 18%
- d) 14%
- e) 9%

Ejercicio 8:

a)  $10\% \text{ de } 110 \text{ €} = \frac{10 \times 110}{100} = \frac{1100}{100} = 11 \text{ euros.}$

b)  $18\% \text{ de } 108 \text{ m} = \frac{18 \times 108}{100} = 1944/100 = 19,44 \text{ m}$

c)  $32\% \text{ de } 224 \text{ l} = \frac{32 \times 224}{100} = \frac{7168}{100} = 71,68 \text{ l}$

d)  $45\% \text{ de } 585 \text{ kg} = \frac{45 \times 585}{100} = \frac{26325}{100} = 263,25 \text{ kg}$

e)  $79\% \text{ de } 1200 \text{ €} = \frac{79 \times 1200}{100} = \frac{94800}{100} = 948 \text{ €}$

f)  $21\% \text{ de } 1200 \text{ €} = \frac{21 \times 1200}{100} = \frac{25200}{100} = 252 \text{ €}$

### Miércoles 27:

Ejercicio 15:

Jersey:

$$50\% \text{ de } 35 = \frac{50 \times 35}{100} = \frac{1750}{100} = 17,50 \text{ euros me rebajan.}$$

$35 - 17,50 = 17,50$  euros es el precio final.

Pantalón:

$$25\% \text{ de } 16 = \frac{25 \times 16}{100} = \frac{400}{100} = 4 \text{ euros me rebajan.}$$

$16 - 4 = 12$  euros es el precio final.

Chaqueta:

$$10\% \text{ de } 60 = \frac{10 \times 60}{100} = \frac{600}{100} = 6 \text{ euros me rebajan.}$$

$60 - 6 = 54$  euros es el precio final.

Ejercicio 17:

$$50\% \text{ de } 24 = \frac{50 \times 24}{100} = \frac{1200}{100} = 12 \text{ euros gasté en la entrada de teatro.}$$

$$25\% \text{ de } 12 = \frac{25 \times 12}{100} = \frac{300}{100} = 3 \text{ euros me gasté en un café y un pastel.}$$

$12 + 3 = 15$  euros me gasté en total.

$24 - 15 = 9$  euros tenía al volver a casa.

Medimos el largo y el ancho de una mesa y de una cama, y pongo la unidad adecuada.

El ancho de la mesa se medirá en cm, pero si es muy grande lo podemos medir en metros.

La cama la mediremos en metros.

## CIENCIAS SOCIALES

Lunes, 23 de marzo.

### **Actividad 1 (página 82).**

El órgano que gobierna un municipio es el ayuntamiento.

### **Actividad 2 (página 82).**

- Lo forman, el alcalde, los concejales y los trabajadores de servicios públicos.
- El **alcalde o alcaldesa**, entre otras funciones, preside las sesiones del Gobierno Municipal; cumplir y hacer cumplir la normativa departamental y municipal...  
**El concejal o la concejala** tiene como función la promoción del desarrollo del municipio dentro de diversas áreas (educación, cultura, sanidad, transportes, economía, hacienda, parques y jardines, obras públicas, urbanismo, etc.), para lo que suelen especializarse como “concejales de área”.  
**Los o las trabajadores o trabajadoras de servicios públicos**; por ejemplo: la limpieza del municipio...

### **Actividad 3 (página 83).**

**Galicia:** A Coruña, Lugo, Ourense y Pontevedra.

**Principado de Asturias:** Asturias.

**Cantabria:** Santander.

**País Vasco:** Álava, Guipúzcoa y Vizcaya.

**Comunidad Foral de Navarra:** Navarra.

**La Rioja:** La Rioja.

**Aragón:** Huesca, Zaragoza y Teruel.

**Cataluña:** Barcelona, Tarragona, Lleida y Girona.

**Islas Baleares:** Menorca, Mallorca, Ibiza, Formentera y Cabrera, en una sola provincia: Baleares.

**Canarias:** Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

**Comunidad Valenciana:** Castellón, Valencia y Alicante.

**Andalucía:** Almería, Granada, Córdoba, Jaén, Sevilla, Málaga, Cádiz y Huelva.

**Región de Murcia:** Murcia.

**Castilla y León:** León, Palencia, Salamanca, Burgos, Zamora, Valladolid, Soria, Segovia y Ávila.

**Comunidad de Madrid:** Madrid.

**Castilla La-Mancha:** Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Albacete.

**Extremadura:** Cáceres y Badajoz.

**Actividad 4 (página 83).**

Ceuta y Melilla, localizadas en el norte del continente africano.

**Lo subrayado de las páginas 82 y 83 es:**



## La organización territorial de España

El Estado español se encuentra en el suroeste de Europa. Está formado por la mayor parte de la península ibérica, las islas Canarias, las islas Baleares y las ciudades de Ceuta y Melilla.

El territorio español está organizado en comunidades autónomas y ciudades autónomas. Las comunidades están formadas por una o varias provincias, que a su vez dividen su territorio en municipios.

### ● Los municipios

Los municipios son las unidades territoriales básicas del Estado. Están formados por una o varias localidades y el territorio dependiente de ellos. Su órgano de gobierno es el ayuntamiento.

El territorio que forma parte de un municipio se denomina término municipal. La población que pertenece a un municipio, y que está empadronada en él, se llama población municipal.

### ● Las provincias

Una provincia está formada por un conjunto de municipios que están relacionados entre sí por razones geográficas o históricas.

En muchas provincias su órgano de gobierno es la Diputación. Sus funciones son fomentar los intereses de la provincia, prestar varios servicios y coordinar y cooperar con los municipios.

El Estado español está formado por cincuenta provincias, distribuidas en diferentes comunidades autónomas.





### Las comunidades autónomas

Una comunidad autónoma es un territorio formado por una o varias provincias, relacionadas entre sí por motivos históricos, geográficos o lingüísticos.

Cada comunidad tiene sus propios órganos de gobierno: un consejo de gobierno, formado por un presidente y sus consejeros; un parlamento o asamblea, y un tribunal superior de justicia.

Las comunidades se rigen por una ley principal, llamada estatuto de autonomía, que establece las leyes propias de la comunidad autónoma.

En España hay diecisiete comunidades autónomas y dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla. Algunas comunidades, como Madrid o Murcia, son uniprovinciales; es decir, tienen una sola provincia. Otras, como Andalucía o Castilla y León, están formadas por varias provincias.

Lo subrayado de las páginas 84 y 85 es:

## El Gobierno de España

### ● La Constitución

La Constitución española es la ley general que nos indica cuáles son los derechos y los deberes de todos los españoles.

Nuestra actual Constitución fue ratificada el 6 de diciembre de 1978 por votación de los españoles mayores de 18 años. En ella se define España como un Estado democrático, cuya soberanía reside en el pueblo y que está organizado políticamente como una monarquía parlamentaria.

En la Constitución se establecen también cuáles son las instituciones del Estado: el Jefe del Estado, el Gobierno central, las Cortes Generales y los tribunales de justicia.

### ● El jefe del Estado

El Estado español tiene como forma política la monarquía y su jefe es el rey. Su función principal es representar a España en otros países, sancionar las leyes y ejercer el mando supremo de las Fuerzas Armadas.

En junio de 2014, el rey Juan Carlos abdicó en favor de su hijo, el príncipe Felipe, quien fue proclamado monarca por las Cortes Generales con el nombre de Felipe VI.

### ● El Gobierno central

El Gobierno es la institución que se encarga de dirigir el Estado, y constituye el poder ejecutivo. Su misión es hacer que se ejecuten las leyes, defender al Estado y gestionar los asuntos públicos. El Gobierno está formado por el presidente y varios ministros.

- El presidente es elegido por el Congreso de los Diputados y nombrado por el rey. Se encarga de dirigir y coordinar el Gobierno.
- Los ministros son propuestos por el presidente y nombrados por el rey. Se ocupan de colaborar con el presidente en distintas áreas como la cultura, la economía, etc.



El rey Felipe VI.



Sesión en el Congreso de los Diputados.

### ACTIVIDADES

- 1 ¿Qué es la Constitución?
- 2 Busca en el diccionario los significados de las palabras sancionar, democracia y dictadura y anótalos en tu cuaderno.



¿Quién elige a los miembros del Senado?

● **Las Cortes Generales**

Las Cortes Generales son la institución que se encarga de elaborar y aprobar las leyes y controlar al Gobierno. Ostentan, por tanto, el poder legislativo. Están formadas por dos cámaras: el Congreso de los Diputados y el Senado. Sus miembros (350 diputados y 266 senadores, respectivamente) son elegidos por los ciudadanos mayores de dieciocho años en las elecciones generales que se celebran cada cuatro años.

● **Los tribunales de justicia**

Son la institución que asume el poder judicial. Se encargan de hacer cumplir las leyes y de juzgar pudiendo imponer sanciones o castigo a quienes las incumplen. Están constituidos por jueces y magistrados independientes. Los tribunales de justicia principales en España son el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional.

**ACTIVIDADES**

- 3 Explica brevemente el papel que desempeña cada uno de los tres poderes del Estado español.
- 4 Nombra los órganos y las personas que ejercen el poder legislativo.

● El descanso y el sueño

Conviene descansar periódicamente y dormir entre 8 y 10 horas al día, sobre todo a tu edad. Al dormir, reponemos energía, nos defendemos mejor de algunas enfermedades infecciosas, crecemos si estamos en edad de crecer y nuestro cerebro fija lo que aprendemos.

● La autoestima

La autoestima implica estar conforme y contento con el aspecto físico, la forma de ser y el modo de actuar de uno mismo.

Si tenemos una buena autoestima evitamos las depresiones, la ansiedad, la falta de sueño y, en general, contraemos menos enfermedades.

● La sociabilidad

La sociabilidad es el trato amistoso con otras personas: tener amigos y compartir con ellos juegos o aficiones, hablar de nuestros problemas con personas de confianza, ayudar...

La sociabilidad nos evita preocupaciones, mejora la autoestima, ayuda a resolver conflictos...

● La conducta responsable

Cada persona es responsable de cuidar nuestra salud. Por eso, es importante:

- Que intentemos seguir los consejos anteriores para la prevención de enfermedades.
- Que tratemos de conocer nuestro cuerpo y algunos síntomas de enfermedades.
- Que tengamos precaución para evitar accidentes, lesiones, intoxicaciones o contagios.
- Que acudamos a una consulta médica cuando nos sintamos enfermos o para una revisión.

TRABAJO CON LA IMAGEN 2



Explica por qué estas personas tienen una conducta responsable para conservar la salud.

ACTIVIDADES

- 1 Da dos razones por las que crees que una persona de tu edad debe dormir entre 8 y 10 horas diarias.
- 2 Explica qué son la autoestima, la sociabilidad y la conducta responsable y di por qué ayudan a conservar la salud.

- 1 Ateniéndose a lo expuesto: reponemos energía, nuestro cerebro fija aprendizajes, nuestro cuerpo se defiende mejor de enfermedades, crecemos...
- 2 La autoestima es la valoración positiva de uno mismo. La sociabilidad, el trato amistoso con otras personas. La conducta responsable, el conjunto de actuaciones que nos hace ser prudentes y seguir consejos para mantener la salud.